Comprobacion.

Los escribanos por el Rey nuestro señor del numero Perpetuo de la villa y Concejo de Gijon que aqui signamos y firmamos Certificamos y damos fee que Diego de la Piniella Menendez escribano del numero de esta dicha villa Fiel y Legal en su Oficio y que á todos sus Escritos se les dá entera fee y credito en Juicio fuera de él En fee de lo cual damos la presente en dicha Villa de Jijón á once dias del mes de Julio de mil setecientos y ochenta años.=En testimonio de Verdad.=Gregorio Menendez Valdes.=En testimonio de Verdad.=Joachin Alonso Viado.=Está rubricado.

(Concluirá.)

III

UN BRONCE MEDIANO DE ANTONIA AUGUSTA, HALLADO EN LA VILLA DE PINTO Y REGALADO Á LA ACADEMIA

Célebre por su antigua fortaleza es la villa de Pinto, cuya estación sobre la vía férrea dista de la de Madrid 21 kilómetros. La vía, poco más adelante, pasa por Ciempozuelos, cuya vajilla prehistórica se estudió en nuestro BOLETÍN (1), y por Seseña, nombre sacado del latino *villa Sicinia.* Toda la comarca de Madrid, sin exceptuar este su centro *(Mageritum, Miacum),* en radio de unos 40 kilómetros, hasta Meco, Villalba y Aranjuez, esmaltan numerosas (2) lápidas epigráficas y mil otros monumentos de Arte é Historia, labrados y erigidos bajo la dominación de los Césares. En todo este territorio hubo de ser muy densa la población céltica romanizada, como también la prehistórica, reclamando una y otra mayores investigaciones, con esperanza de gran provecho.

---

(1) Tomo XXV, págs. 436-450.

(2) Sobre todo en Alcalá de Henares y Villamanta, población al Sur del Escorial, á la que, no sin alguna probabilidad, redujo el Sr. Fernández Guerra la ciudad carpetana Μάγτουα de Ptolemeo.

Mas lo que hace en particular á mi propósito, es la noticia consignada (Abril 1895) en el tomo XXVI del BOLETÍN, pág. 286: «Dió cuenta el Sr Fernández y González del descubrimiento que ha hecho D. Juan Miguel Martínez, vecino de Madrid, de tres lápidas romanas y de otra cuyos caracteres no se precisan, en el próximo pueblo de Parla, entre Getafe y Torrejón de Velasco, donde se muestran vestigios de antiquísimo cementerio.»

Por desgracia esta noticia ha quedado sin consecuencias; y los pasos que dí para obtener una copia, aunque fuese imperfecta, de aquellas lápidas, han sido en balde. El sitio puntual donde se encuentra el mencionado cementerio dentro del término de Parla, también lo ignoramos. Imagino que está en el confín de esta villa con el de Pinto, porque en un campo poco distante, y á flor de tierra, se mostró la moneda imperial, en mediano bronce, cuyo ejemplar original presento, rogando á la Academia se sirva admitirlo de mi parte en donativo para su monetario, ya que, afortunadamente, puede llenar un claro en la serie de los numismas imperiales que poseemos.

Lo descubrió, hace diez años, en dicho paraje, y lo ha poseído hasta el día de ayer, D. Pedro Casado, honradísimo empleado de la imprenta Fortanet de esta Corte, de cuyo testimonio veraz no me cabe duda. La moneda está por Cohen tasada en cuatro francos (1), y en este precio por el Sr. Casado me ha sido vendida. Procedió verosímilmente de una sepultura del antedicho cementerio.

Anverso: Busto femenil; á derecha: ANTONIA AVGVSTA.

Reverso: Su hijo, el emperador Claudio, de pie, teniendo en su diestra el simpulo de libación de vino, propia del sacrificio á los dioses.

A los lados: S(enatus) C(onsulto). Orla: TI · CLAVDIVS · CAESAR · AVG · P · M · TR · P · IMP ·

Madrid, 1.º de Diciembre de 1911.

FIDEL FITA.

---

(1) *Monnaies impériales*, tomo I, pág. 136. París, 1859.